



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA
ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA
PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA
CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

INVITACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral Trigésimo Cuarto, Trigésimo Séptimo, de los “Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera”; la Instancia Ejecutora: **COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ** invita a participar bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas **No. CESAVESLP-ITP/001/2021**, correspondiente a la adquisición de “**33,188 trampas pegajosas y 300 trampas multilure**”, bajo los siguientes requisitos:

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de “33,188 trampas pegajosas y 300 trampas multilure”			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Trampas multilure	Piezas	300
	2	Trampas pegajosas	Piezas	33,188
Lugar y plazo de entrega:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal, Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, Rioverde, S.L.P., C.P. 79613.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

ACTIVIDAD	LUGAR
FECHA DE ACEPTACION A LA INVITACIÓN 25 de mayo de 2021 hasta las 17:00 hrs	
FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS 28 de mayo de 2021 hasta las 10:00 hrs	Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí Carretera Rioverde a Rayón s/n C.P. 79613, Rioverde, S.L.P.
ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES 28 de mayo de 2021 hasta las 16:00 hrs	
ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO 31 de mayo de 2021 hasta las 14:00 hrs	
Condiciones de pago para bienes:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos en el almacén conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el “Anexo 1” de esta convocatoria, en un plazo máximo de 2 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva.

- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la invitación a cuando menos tres personas, así como en las proposiciones presentadas por los participantes.
- Sólo se podrán otorgar anticipos que no excedan del 50% del monto total del contrato para la prestación de servicios, siempre y cuando se garanticen de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español
- Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA
ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA
PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA
CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

1 INFORMACIÓN GENERAL

Descripción del bien

PARTIDA 1

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trampas multilure	piezas	300

PARTIDA 2

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trampas pegajosas	piezas	33,188

De conformidad al Anexo 1 todas las partidas de la invitación, las especificaciones y entrega de los productos se realizarán de acuerdo a lo indicado.

1.1 INVITACIÓN

- I. Este procedimiento inicia con el envío de la primera invitación con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo octavo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- II. Se invitará a participar al presente procedimiento bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas cuyas actividades comerciales estén relacionadas con el objeto del contrato a celebrarse y que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y requisitos que sean establecidos en las presentes bases.
- III. La propuesta técnica y económica debe ser en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en la invitación, por lo que no podrán ser negociables.
- IV. En materia de impuestos y derechos la contratante aceptará cubrir el impuesto al valor agregado (I.V.A.) o el impuesto que le corresponda, que deberá presentarse desglosado en las proposiciones económicas y factura.

2 PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES

- I. El proveedor deberá contar con las licencias, permisos y autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.
- II. El proveedor presentará dos sobres en uno la documentación legal y en el otro la propuesta técnica y económica) debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), nombre del proveedor, número de invitación y número de sobre y partida; en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de esta invitación.
- III. Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la empresa.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

- IV. La propuesta técnica y económica debe ser en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en estas bases.
- V. En las proposiciones, los participantes no podrán presentar opciones, ya que sus ofertas deberán estar conforme a las presentes bases y no podrán ser negociables.

2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.

2.2.1 Primer Sobre: *Documentación Legal*

Deberá estar identificado con la leyenda “Primer Sobre”, número de invitación y nombre del participante.

Contendrá:

A) Para personas físicas

- I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.
- II. Copia simple legible del Acta de nacimiento.
- III. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
- IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.
- V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales.
- VI. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses

B) Para personas morales

- I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante, el giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta invitación, **Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva.**
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación. **(Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial).**
- II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.
- III. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado **A) Para personas físicas.**
- IV. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales.
- V. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

2.2.2 Segundo Sobre:

a) Propuesta Técnica

Deberá estar identificado con la leyenda “Segundo Sobre” o “Propuesta Técnica”, número de invitación, partida y nombre del participante.

Partida 1 y 2

Conforme a lo establecido en el Anexo 1

b) Propuesta Económica

- I. Deberá presentar la propuesta económica, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.
 1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).
 2. Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.
 3. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.
- II. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.

3 PROCEDIMIENTO

A efecto de realizar los diferentes actos y reuniones con orden y puntualidad, el CAS se ajustará a los días y horas establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS. En caso de imprevisto y plenamente comprobado, que por razones de causa mayor no se pudiera efectuar el acto, este se celebrará al día hábil siguiente a la misma hora y mismo domicilio. El Organismo Auxiliar será el encargado de elaborar el cuadro comparativo y presentarlo al Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

Las propuestas serán recibidas por el Organismo Auxiliar en sobre cerrado conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de la presente invitación.

El Organismo Auxiliar elaborará el cuadro comparativo en presencia del CAS tomando en cuenta lo siguiente:

- Deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados de la presente convocatoria.
- El convocante efectuará análisis específicos de las condiciones legales, técnicas y económicas de los participantes y de aquellas en las que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Se procederá a realizar el análisis y evaluación detallada de las propuestas aceptadas y se desecharán las que no se ajusten a los requisitos exigidos, señalando las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar; quedando asentado en el Acta correspondiente.



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA
ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA
PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA
CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

- Las proposiciones desechadas, podrán ser devueltas a los licitantes que la soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

Una vez recibido el cuadro comparativo por el Organismo Auxiliar, el CAS emitirá el dictamen correspondiente, considerando ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos y conceptos establecidos por el convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo y presente la propuesta económica más convenientes, así como las mejores condiciones para la entrega del bien y/o servicio requerido.

El fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente invitación o bien a la indicada en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten mínimo tres proposiciones susceptibles a de analizarse técnicamente, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que solo se haya presentado una propuesta, la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, podrá adjudicarle el contrato, si considera que reúne las condiciones requeridas.

En caso de declararse desierto el procedimiento la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas invitaciones.

LUGAR Y FECHA: RIOVERDE, S.L.P. A 21 DE MAYO DEL 2021.

ATENTAMENTE

M.C. EDUARDO CÉSPEDES TORRES

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

4 ANEXOS

Anexo 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO

PARTIDA No. 1

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
TRAMPA MULTILURE	PARA EL MONITOREO DE MOSCAS DE LA FRUTA. <ul style="list-style-type: none">• CONSISTE EN UN CONTENEDOR DE PLASTICO INVAJINADO, DE FORMA CILINDRICA FORMADO POR 2 PIEZAS (BASE Y TAPA) Y UN GANCHO DE ALAMBRE PARA SU INSTALACIÓN	piezas	300

PARTIDA No. 2

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
TRAMPA PEGAJOSA	<p>MATERIAL: CARTÓN PLASTIFICADO O DE PLASTICO (DE PREFERENCIA BIODEGRADABLE)</p> <p>TAMAÑO: EL AREA DE CUADRICULA Y PEGAMENTO DEBE DE SER 12.5 X 17.5 cm., INCLUIR ADEMÁS UNA FRANJA ADICIONAL EN LA PARTE SUPERIOR DE 3 CM DE ANCHO QUE DEBE CONTENER DE 2 O 3 ORIFICIOS PARA SUJETAR LA TRAMPA, INCLUYE UNA FRANJA ADICIONAL EN LA PARTES IZQUIERDA, DERECHA INFERIOR DE UN CENTIMETRO DE ANCHO.</p> <p>CUADRICULA: CONTENER EN EL AREA DE OPERACIÓN (AREA DEL PEGAMENTO) UNA CUADRICULA DE 5 X 7 CUADROS DE 2.5 X 2.5 CM C/U, EL COLOR DE LA LINEA PUEDE SER NEGRO O DE OTRO QUE SE DISTINGA.</p> <p>COLOR: VERDE O AMARILLAS (TODAS LAS TONALIDADES, EXCEPTO LAS DE COLOR DEMASIADO CLARO).</p> <p>PEGAMENTO: SUFICIENTE PARA EVITAR QUE EL INSECTO ESCAPE Y EVITAR CANTIDADES EXCESIVAS QUE PROVOQUEN ESCURRIMIENTOS O ENTORPEZCAN SU MANIPULACIÓN.</p>	piezas	33,188



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP ITP/001/2021 PARA
ADQUISICIÓN DE: 33,188 TRAMPAS PEGAJOSAS PARA USO EN LA CAMPAÑA CONTRA
PLAGAS DE LOS CITRÍCOS Y 300 TRAMPAS MULTILURE PARA SU USO EN LA
CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

- **FECHA DE ENTREGA:** PARTIDA No. 1 y 2: HASTA 3 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- **LUGAR DE ENTREGA:** EN LA SEDE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, CITA EN: CARRETERA RIOVERDE A RAYÓN S/N, COL. LOS FRAILES C.P. 79613, EN RIOVERDE, S.L.P.,

CONDICIONES DE PAGO:

- para las partidas referentes a bienes en pago se hará a la entrega de estos.
- TIPO DE MONEDA: PESOS MEXICANOS

FORMA DE PAGO: cheque normativo o transferencia bancaria electrónica